

BIBLIOTECA NACIONAL

Adquisición Andrés Bello

Bca. A. Lomas. C. B. - N.º 605

José Raymundo Guerra

Proclama

Eshorta a los orientales a seguir
rodeando y siendo fieles al Barón de
la Laguna ante la actitud de Rivera, etc.

Montevideo, Mayo 6 de 1825

7458/110

El Síndico Procurador General de esta Capital á nombre del Exmo. Cabildo

BIBLIOTECA NACIONAL
Adquisición Andrés Lamas

PROCLAMA



7/12/25/190

CIUDADANOS.—Vuestros Representantes, que se consideran honradísimos por haber merecido vuestra aprobación, quedaron atónitos desde el primer rumor de la azonada con que han sido sorprendidos los tranquilos ánimos de nuestros conprovincianos. A esta violenta tentativa se determinó un solo hombre acompañado de pocos, sin otro título que el de haber nacido en el País, ni otro racional objeto que el de probar fortuna. Su primer suceso ha sido el de pervertir, ó tal vez sorprehender la confianza incauta del Brigadier D. Fructuoso Rivera que siendo uno de los principales Jefes de la Campaña, ha comprometido enormemente su honor y sus juramentos, causando en las tropas de su mando un imponderable trastorno. Tan imprevisto acontecimiento ha tenido lugar en la precisa época en que tranquila esta Provincia bajo los Augustos auspicios de S. M. el Emperador del Brazil comenzava á florecer reparándose á pasos largos de sus pasados desastres. ¡Que es esto Ciudadanos Cisplatinos! El convencimiento de la insuficiencia de vuestras fuerzas y medios para poderos constituir en estado independiente, y la experiencia de los extragos que tenian assolado el país por causa de la anarquía, os inclinó á deliberar del modo mas solemne vuestra union al Brasil, por que sin este poderoso arrimo era imposible se sustentase vuestra representacion política ni se pudiera evitar la total desolacion de esta hermosa y fecundísima campaña. Y en tal estado, por que á un solo hombre mal contento y emprehendedor se le antoge turbar vuestra paz ¿vosotros hallareis justo y razonable cooperar á que la Provincia sea envuelta de nuevo en su propia ruina? Ciudadanos ¿será presumible que podais dejaros sobrecoger de tan lamentable demencia? No ilustres Cisplatinos. Estad adornados de honra, y de novísimos sentimientos. Vuestra índole y caracter no es el de la veleidad. Habeis jurado la Constitucion Brasileira, y juntamente ser fieles súbditos de S. M. Imperial. Reúnanse, pues, todos vuestros leales votos al rededor de nuestro digno Capitan General Barón de la Laguna. Segundad sus benéficas miras: confiad en su pericia, y en su zelo por el bien del país: obedeced ciegamente sus ordenes; y sea el grito de nuestra unánime energia.—Viva el Imperio del Brazil,—Viva nuestro augusto Emperador.—
Montevideo 6 de Mayo de 1825.

Josè Raymundo Guerra.

Montevideo.—Imprenta del Estado.

L. 198.209